

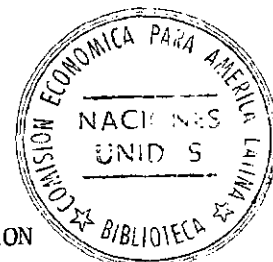
NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA
LC/L.350(PLEN.18/5)
1° de julio de 1985
ORIGINAL: ESPAÑOL

Comité Plenario
Decimotavo período de sesiones
Buenos Aires, 21 al 23 de agosto de 1985



CAMBIO DE NOMBRE DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL

Nota de la Secretaría

1. En la VII Reunión del Subcomité Técnico del ILPES, celebrada en Brasilia en diciembre de 1984, se aprobó someter a la consideración del VI Comité Técnico que se reunió en México, el 16 de abril de 1985, el cambio de nombre del Instituto por el de "Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social".
2. La decisión del Subcomité Técnico se basó en que la CEPAL, a cuyo sistema pertenece el ILPES, había cambiado de nombre y que correspondía que el Instituto aprobara igual modificación, no sólo para actuar en consonancia con la Comisión sino para que el nombre de la institución reflejara el fuerte impulso que el ILPES estaba dando a sus actividades en el Caribe.
3. En vista de estos antecedentes, en la VI Reunión del Comité Técnico del ILPES se acordó cambiar el nombre del ILPES en la forma ya indicada y, al mismo tiempo, se resolvió conservar la sigla ILPES teniendo en cuenta su utilización generalizada en todos los idiomas y que por dicha sigla se lo conoce en toda la región.
4. Para hacer efectivo el cambio de nombre corresponde que los gobiernos aprueben una resolución a tal efecto en el Comité Plenario, la que oportunamente se elevará al conocimiento del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

